

FLORIDA
JUEVES
20
de MARZO
1924

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros Escritores

Regístrate en esta Administración con el fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 26 de Mayo 438

ACTIVIDADES NECESARIAS

No es posible que en los actuales momentos de honda significación patriótica, que reclama actividades y esfuerzos pujantes y meritorios, que nos dejemos llevar por la inercia, contemplando inactivos y con pasividad censurable los sucesos que se avencinan a la espera de los acontecimientos que vendrán: no es deber de todo ciudadano, preocuparse grandemente de los deberes que le alcanzan, y de la misión que está llamado a cumplir todo ciudadano en las luchas evolutivas de la política Nacional, de acuerdo con las normas establecidas en toda Democracia.

Nuestros partidos políticos, con la nueva ley Electoral están abocados a la lucha democrática mas trascendental que hayan registrado los anales de las luchas internas de la política del país. Por primera vez las luchas ardorosas y apasionadas que han sostenido en nuestro escenario político los grandes partidos tradicionales de la época, se llevarán a efecto bajo la más amplia garantía de respeto a todos los derechos y tutelados por los preceptos claros y terminantes de leyes sagradas y patrióticas. Pero para que esas luchas se realicen en la forma que el país desea, y que debe ser aspiración unánime en todos los espíritus interesados en el bien y en el progreso de la vida Nacional, es necesario, es deber indispensable de las colectividades políticas, de las autoridades partidarias, y de todos los ciudadanos por igual, cumplir el compromiso de honor contraído con el país con motivo de la sanción del nuevo Código Electoral, es obligación moral inscribirse, y hacer inscribir a los ciudadanos tratando que no quede ni un solo compañero rezagado en la gran jornada del civismo Nacional si queremos que sea una verdad en el espíritu y en los hechos la verdadera Democracia.

Y si sobre todas las tendencias políticas del país, pesa esa gran responsabilidad del cumplimiento del deber ciudadano, en ninguna con mayor razón que en el Partido Nacional, pregonero de libertades y de garantías cívicas, gestor de la nueva ley Electoral, que la arrancó a fuerza de sacrificios cruentos y de esfuerzos meritorios en todas las luchas que ha sostenido en su largo batallar desde la lanusa, puede ser mayor el compromiso de honor que debemos cumplir con el país, por eso todos los Nacionalistas, sin ninguna excepción estamos comprometidos a ofrecer nuestros esfuerzos y nuestras voluntades en aras del triunfo común, del triunfo de la aspiración republicana, del Ideal Nacionalista.

Correligionarios: No faltan para coronar la nueva inscripción, es un deber ineludible y de alto patriotismo no dejar de tener en vuestra poder los recaudos necesarios para la inscripción.

No es para tanto colega...

Nuestro estimado colega "La Voz de Florida" en su celo de la delianza jefarital creyó ver en un suelto de esta hoja, con motivo del comentario de un nuevo desmán del Comisario de Sarandí, el deseo de aprovecharse de esa oportunidad, para despacharse a su gusto (el suelto) contra el Jefe de Policía; acusándolo de proceder abaridos y desamparantes, diciendo cosas adelante que no se justifica esa falta de consideración para el señor Albarrera, que siempre ha atendido las quejas contra sus subalternos. Solamente ofuscado puede el colega

hacer decir lo que no se ha dicho, ni querido decir, pues, en forma alguna hemos atacado al Jefe de Policía por los hechos denunciados, salvo que se quiera hacer solidario de ellos a dicho funcionario, a quien, por nuestra parte, lo desvinculamos en absoluto, desde que no cometeríamos la deslealtad de suponerlo tolerando proceder incorrectos o arbitrarios de sus subalternos, como hemos podido constatarlo en otras emergencias.

¿Dónde está el ataque al señor Albarrera, que justifique la infundada defensa que se le pretende hacer? No es para tanto colega!

Inscribirse! Es el deber de todo ciudadano como parte integrante que los es de la soberanía Nacional, para poder intervenir decididamente con su acción y con su voto, en la gestión de la prosperidad del país.

Actividades Partidarias

El domingo ppdo. el Presidente de la Departamental Nacionalista Dr. Ernesto L. Galmés, acompañado de los miembros de la misma: entidad partidaria, Señores Francisco L. López, Pedro Garrido Denis y del Vice Presidente de la Comisión de Hacienda Dn. Alejo P. Gulchón, realizaron una visita de cortesía y de propaganda partidaria a la Seccional 2 trayendo de esta visita una impresión óptima del grado de entusiasmo, de buena voluntad y de orden que reina en los trabajos tendientes a la preparación de la inscripción cívica en aquella importante zona del Departamento. Se cambiaron ideas además respecto a ciertos puntos de capital importancia, y que serán a no dudarlo de provechosos resultados para la labor cívica de aquella región. La delegación fue recibida por el activo Secretario Mario Camps, en su hermoso Chalet, donde más tarde les fue ofrecido un suculento almuerzo criollo del que participaron además de la delegación los señores correligionarios: Dr. Camps, Alfredo Laureiro, Amaro Ariztegui, José Ancho (Luzio) Gregorio Latorre de León, Eustaquio Fernández Olayoaga, Carmelo Izquierdo, Hilario Aramburu, Benito Matiaud, Juan Laureiro, Julio Camps y otros, habiendo recibido la delegación durante el recorrido atenciones especiales de los correligionarios Domingo Laureiro ex-Presidente de la Seccional y meritorio correligionario Alfredo Laureiro actual miembro de la Seccional, Dr. Camps, y etc. Como puede verse es halagador el entusiasmo y la decisión inquebrantable de trabajo que reina en el espíritu de los Nacionalistas de todos los ámbitos del país.

Imperioso mandato:

Es el que impone el actual momento político a las muchedumbres Nacionalistas inscribirse en la palabra de orden, en la consigna partidaria en la emergencia histórica de la formación del nuevo Régimen Cívico. Y el partido Nacional intercede como lo está en afianzar una vez por todas el triunfo de sus grandes anhelos republicanos, está en el deber de imponerse el máximo esfuerzo en pro de ese triunfo que lo es también del país.

Comité de la Juventud Pro-Inscripción

La Asamblea del 29 en el teatro

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio Vignoll y con la asistencia de los Sres. Diego R. Aldama, Octavio Mercader, Rafael Rosillo, J. Torres Negrela y Elbio Palermo; se reunió el sábado pasado en los salones del Club Nacionalista el Comité E. de la Juventud Pro-Inscripción. Después de una animada deliberación

Ciudadanos:

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirnos y a ese fin es documento bastante la boleta VALIDA de inscripción VI-GENTE.

Conservemos, pues, nuestras, boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VÁLIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.

Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los cumplan antes del día de la elección.

se tomaron las siguientes resoluciones:

—Realizar un ciclo de conferencias en colaboración con las autoridades del partido de propaganda cívica y explicativas de la ley Electoral, iniciando con un gran acto público el 29 del actual en el teatro Florida.

—Invitar a los legisladores nacionalistas por el departamento, y a H. Directorio, Comisión departamental, Comité N. Pro Inscripción, Comité Universitario para que designen oradores.

—Se facultó a la mesa la tarea de la organización de la conferencia y la impresión en hoja suelta del manifiesto.

—Por moción del Sr. Aldama que fué votada por unanimidad, se resolvió designar una comisión integrada por el moionante y el Sr. J. Torres Negrela para que gestionaran ante el Sr. Tomás Castro Brethencourt el retiro de su renuncia de miembro del Comité.

—El Comité resolvió reunirse el sábado próximo.

Nacionalistas! Hay como ayer y hoy, el Partido Nacional Jorge el rol mas destacado, en nuestras tendencias ciudadanas, el país espera de su acción al frente de los destinos Nacionales, el progreso y el porvenir, y para responder a esa aspiración Nacional unánime, es necesario cumplir con los deberes cívicos.

De Mansavillagra

La Administración Departamental de Rentas de Florida atendida por un personal superior donde figuran viejos empleados del Estado, altamente virtuosos en lo que respecta a idoneidad, y decencia de proceder, ha de estar de parabienes con la flamante adquisición que para esa delicada repartición ha hecho el Concejo Nacional de Administración al designar Sub-Inspector de Impuestos Internos al Señor Felipe S. Acebedo, que como se recordará aún tiene pendiente un voluminoso sumario instruido por transgresiones e irregularidades cometidas en desempeño, de análogas funciones públicas y cuyo sumario aún duerme el sueño de los justos, pero del que el mencionado Señor, no esperó las resultancias definitivas; renunciando al puesto, porque tal vez desconfiará su fallo, creyendo oportuno el desligue del empleo que desempeña, y para que en un desa-certo grandísimo del Honorable Concejo Nacional de Administración acaba de nombrarlo nuevamente; y que motiva con toda justicia las presentes líneas. Pero señor, ¿En que quedamos? Creemos que está aún muy fresca en la mente de todos, las recientes declaraciones del Presidente del Concejo Nacional de Administración Dn. Julio María Sosa dando un alista a las autoridades, sobre el cumplimiento estricto de las leyes de represión al contrabando, y para subyugar estos males se designa nada menos que a una persona que habiendo ocupado anteriormente el puesto de Sub-Inspector de Impuestos Internos o feracudador de Abasto en época no muy lejana, renunció para que no le alcanzara la sanción conde-

natoria a que se había hecho acreedor por sus proceder. Preguntamos: es así que se reprime el contrabando y las irregularidades de los infractores de la Ley, reemplazando funcionarios correctísimos y empleados meritorios que hacen honor a la repartición, con personas que no significan ninguna garantía para los derechos individuales y de los intereses del Estado? Después se grita a voz en cuello del decoro de la burocracia en nuestro país, haciéndoles sombras a los que hacen honor a él, como confundiendo, a par de la desigualdad de procederes de los que honran la Patria con su hombre de bien, como al que la degrada con sus proceder vergonzantes? Prometemos ocuparnos próximamente de este mismo asunto, si no se repara tan grande injusticia.

Vecinos.

Miseria humana

Asomado a la ventana, miro la abigarrada multitud de hombres y mujeres, de entre los cuales surge una gritería compuesta de carcajadas, dicharachos e interjecciones que se unen en íntimo y extraño consorcio.

Es un enjambre bullicioso que tiene mucho de alegre por su juventud y mucho de siniestro por sus harapos; adolescentes en su mayor parte, que llaman la atención del artista, por su aspecto, y del filósofo, por su miseria; hormiguero humano que vive de lo que nadie quiere, y habita en medio de la calle y cruza por ella con la sonrisa en los labios y el desamparo en el alma.

¿De donde vienen? Casi todos ellos lo ignoran; su origen arranca de ese montón anónimo donde la familia es un mito, el linaje un enigma y la paternidad un problema.

Por azar casi siempre, crece y se multiplica esta raza indómita y febril, de la que no se preocupa nadie y que paga el desdén con la burla.

La impresión que despiertan en mí una es una mezcla de afecto y de tristeza. Aquellos muchachos rien, cantan

y maldicen a un tiempo, ignorantes de su paado, aburridos de su presente e inseguros de su porvenir.

Y la tristeza y la ternura aumentan cuando miro a las mozuellas harapientas, de rostros marchitos y formas angulosas, semejantes a los frutos caídos del árbol, prematuramente podridos, inservibles en los comienzos de su lozanía y prontos a desaparecer del surco fangoso donde fueran arrojados por la violencia del huracán.

Esbozos humanos, siluetas confusas, imágenes a medio concluir; basta verlos para comprender que en sus cuerpos enflaquecidos, por cuyas venas circula una sangre débil, envenenada por todos los raquitismos, puede cebarse impunemente la miseria; y que en sus almas, faltas de apoyo, de enseñanza de ejemplos nobles y de energías salvadoras, hay campo abierto para el vicio.

Nacidos en el fango, criados en el abandono, hechos a respirar una atmósfera donde la afición es segura, tienen marcado su destino, obedeciendo a la gravitación social, tan invariable y despiadada en sus leyes como la gravitación física y desaparecen en los abismos de la miseria.

Tal es la ley: ley espantosa que pesa sobre ese montón anónimo de seres humanos que se agitan en el abandono y la ignorancia, mientras las eminencias de guardarrapios pronuncian en sordidez y atrevidos discursos que nada resuelven, hechos en nombre de la fraternidad universal.

Sobre lo que tengo mis dudas, porque ignoro, al ver como la tratan los comprometidos a plantearla, si es una idea o un sarcasmo...

Y, sin embargo, que fácil sería convertir esta misa, hoy perjudicial e inservible, en elemento útil y beneficioso para sus semejantes!

Fijaos en esos hombres y mujeres; veréis que sus ojos, donde brillan la juventud, la natividad y el desahogo, se transparenta un alma que en sus cerebros palpitan ideas que en su espíritu hay pasiones y en su corazón sentimientos rudimentarios, pero susceptibles de desarrollo.

Dadles los medios de defensa que ahora les faltan y convertiréis el montón inconsciente e inútil en un organismo completo.

Instruid, moralizad, a esa muchedumbre; sacadla del embrutecimiento en que vive; despojad las sombras que las envuelve y tendreis seres en vez de cosas.

Hacedlo así, y la muchachada flacu-chita y enclenque será la jornalera ennoblecida por el trabajo, la fundadora de un hogar, el pecho que nutre y el corazón que ama...

Joaquín Dicenta.

HIPICAS

La Comisión Directiva del Jockey Club Florida recibió ayer un telegrama de la Administración del F. C. C. comunicando que desde la reunión próxi-

Gregorio Barañano
Remates y comisiones. — Negocios rurales en General.
Feria en Florida
Organizada por la Asociación Rural
El 1.º de Abril de 1924
Reibo consignaciones para esta feria habiendo establecido una sucursal de mi escritorio en dicha ciudad, Calle Juan I. Gardoza 436.
Por informes e inscripciones
Escritorio Barañano, Trinidad, Sucursal, Américo Gutiérrez.
Escritorio Barañano, Florida. — Los dos Teléf. nos.

ma a real... 27 en nuestro Hipódromo... hará correr un tren expres... transportará en dos horas a los ganados Montevideanos a nuestro Hipódromo. Saldrá de Centro a las 12 y 30. Como podrá apreciarse no pueden ser más halagadoras las perspectivas que se vislumbran para nuestras reuniones hípias, por lo que es muy justo enviar nuestros plácemes a las activas y laboriosas autoridades dirigentes del Jockey Club, por el esfuerzo que realizan en pro de la institución que dirigen.

VIDA MUNDANA

La Mujer y la Tipografía

La tipografía son los siguientes pasaportes... Una mujer soltera es un «tipo» delicado que se reserva para las impresiones de lujo... Una mujer casada es el tipo que ha encontrado en la forma para sacar ejemplares de una publicación... Una soltera es una «interlocutora» que se coloca entre la mujer casada y la joven soltera... Una mujer liviana es la «rama» de una prensa donde se sujetan todas las formas tipográficas... A las mujeres hay que tratarlas una a una como a los tipos de imprenta, porque a veces son «complicadas»... Una mujer acrobata es un tipo que se gana a fuerza de impresiones... Una mujer es una «viduita» que negra que vive en una on las impresiones fáciles.

Pensamientos

La verdadera independencia se funda en estas tres palabras que siempre he admirado «vivir con poco»... Ser bueno, es mejor que ser sabio, que ser rico, que ser afortunado; es la más segura de las felicidades... La profunda ignorancia inspira el tono dogmático... El verdadero sabio habla sencillamente... La amistad que no nos ennoblece ni nos mejora, es una amistad inútil y acaso perversa.

Viajeros

Para Montevideo nuestro amigo el agrimensor Diego Raúl Aldama... De campaña regresó el Sr. José E. Silva... Qué la capital regresó el joven Américo Conto Dos-Santos... Del mismo punto el señor Juan Curuchet Maggi... En breves horas entre nosotros el Sr. Isabelino Bengoches... En Estación Pintado estuvieron los señores Miguel I. Palermo, Carlos Más y Pedro Cuadrado Denis... Para Villaguay R. A. la Sra. Sara González Alzugaray su Srta. hija Sarita, y la Srta. Elisa Góth... En Montevideo se encuentra el Dr. Ernest L. Galmes y su esposa Lolita Bosch del Marcon... Regresó de su Estancia en Torneo el Sr. Melitón E. Terra.

Enfermos

Enfermo el joven José Gregorio Galván... En su residencia de Casupá se encuentran enfermos los niños Dominguito y Betta Laureto... Sigue delicada de salud la Señora Celerina F. de Ramos... En medio del mismo estado de gravedad la Srta. Marujá Buzzi Castro.

Cultura Física

Juan Curuchet Maggi

Uno de los nuestros, de los atletas del club, formado al calor del terruño, de sus entusiasmos juveniles, y de su gran amor al deporte, acaba de clasificarse «Campeón Nacional», en la prueba de campeones Nacionales de los 400 metros lanos... Es admirable y significativo este triunfo de Juan Curuchet, como lo llamamos en rueda de amigos, porque el implica un estímulo y un aporte mayor de energías para el atleta recién iniciado en su carrera, a la vez, que para nosotros, y para el solar representa un triunfo nuestro, que nos llena de íntima y alumbradora satisfacción... Vayan hasta el amigo Curuchet, nuestras más efusivas felicitaciones, y nuestras mejores votos, porque muchos triunfos como este, le sonríen en su brillante carrera deportiva.

Foot-Ball

Próxima temporada

Ya es tiempo que los clubs por intermedio de sus delegados y miembros se reúnan para formar la nueva Liga, porque de la anterior no hay nada que esperar, sacando dos o tres miembros los demás herhan en tiro todo lo referente a la Liga... Y pensar, que este año se efectuara probablemente el Campeonato de la Confederación del Sud, en esta ciudad. Vamos, adelante...

20-REMATE-20

FERIA GANADERO

POR

FERNANDEZ Y GURIDI

Local Guridi Hnos. - Mansavillagra

El Jueves 24 de Abril de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 14 de Abril

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invemar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitan las operaciones.

Por datos e informes dirigirse al señor Antonio Ma. Fernández en Florida y a Juan H. Guridi en Estación Mansavillagra

Se venden

Una junta de caballos nuevos, para tratar con su dueño.

ISABELINO GALOSO

Calle Lavalleja entre Bincón y Lana.

Filomena Del Pó

MODISTA

Confecciona vestidos.

Cualquier clase de trabajo conveniente a mi profesión.

Calle 18 de Julio N.º 270

v. A. 20

COMISIONISTA

Romero y Hno.

Comisioneros Montevideo todos los días Catálogos y muestrarios de las principales casas de Montevideo

Unicos Agentes de los diarios El País y La Mañana

POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACUDAN AL AGENTE

Calle Independencia N.º 707—Florida. Teléfono Cooperativa Montevideo Rio Negro N.º 1660.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balliñas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión MARIA GIORDANO de LARROSA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Marzo 13 de 1924. v. A. 20 Gerardo Cendán

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balliñas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión JUSTINA de JUSTINIANA MEDINA de ROMANO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida Febrero 11 de 1924 v. A. 10 Gerardo Cendán

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balliñas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión FRANCISCA MIGLIORA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Febrero 14 de 1924 Gerardo Cendán

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balliñas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión REINERIO y GONZALEZ para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Marzo 10 de 1924. v. A. 13 Gerardo Cendán.

Comisión Departamental de Enseñanza Primaria

Llamados a concurso

Concurso de Ayudantías

Llámanse a concurso de oposición, de acuerdo con el artículo 2º de la Reglamentación respectiva, para proveer en propiedad las ayudantías de 1.º grado que se creen o queden vacantes durante el año en las Escuelas de este Depto.—Las solicitudes respectivas, con los recaudos del caso y extendidas en sellos de \$0.50 con una foja en blanco de 0.25, se recibirán en Secretaría de la Comisión Deptal, hasta el día 15 de Marzo entrante, dentro de las horas hábiles de Oficina. v. M. 15.

Ayudantías de 2.º grado en la Escuela de 2.º grado N.º 1

Llámanse a concurso de oposición, con plazo de treinta días, a contar desde la fecha para proveer en propiedad una ayudantía de 2.º grado, en la Escuela de niñas de igual categoría N.º 1, de esta Ciudad.—Las solicitudes respectivas, en sellado de \$0.50 y una foja en blanco de \$0.25, se recibirán en la Secretaría de la Comisión Deptal, hasta el día 22 de Marzo entrante, dentro de las horas hábiles de Oficina. v. M. 25.

Dirección de la Escuela Rural N.º 26

Llámanse a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones en vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 26, de Estación Rebolede, fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. v. A. 20

Dirección de la Escuela Rural N.º 52

Llámanse a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones en vigencia, para proveer en propiedad la dirección, de la Escuela rural N.º 52, de «Costa del Pelado», fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. Florida, 22 de Febrero de 1924. v. A. 25 I. Dobal.—Srio.

Edicto de Matrimonio

En Florida, y el día 5 del mes de Marzo del año mil novecientos veinticuatro a la hora 17. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don JUAN RAMON FERRANDO, de veintitrés años de edad; de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental nacido en S.ª sección de Soriano, domiciliado en Soriano, 11.ª sección; y Doña JUANA EULOGIA RABELO, de veintin años de edad, de estado soltera, de profesión educacionista, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la misma.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo constar las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la

Asociación Rural de Florida

18.º Feria Ganadero

El 1º de Abril de 1924

y días siguientes

En su local propio

BANDERA LIBRE

La Comisión Directiva ha resuelto efectuar ferias mensuales los 1.º de cada mes e invita a los ganaderos del país a concurrir a este mercado.

Por pedidos de inscripción dirigirse a la Secretaría. El catálogo se cerrará el día 24 de Marzo.

Oiga señor

¿Vd. viste en Montevideo?

NO TIENE PORQUE ACERLO, LA

Gran Sastrería "COSTABLE"

Trabaja a la par de las mejores de

Montevideo en cuanto a corte y

confección, siendo los precios

mucho más bajos y empleando

los casimires de las más altas clases.

Cuenta con operarios competentes

para trajes comunes, de etiqueta,

para señoras y niños, chofers,

militares, curas, etc.

780—Independencia—780

Teléfono: Cooperativa y Uruguay FLORIDA

7.º REMATE

FERIA GANADERO

POR

Fernández, Ichazo y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Jueves 10 de Abril de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 1.º de Abril

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invemar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse al señor Antonio María Fernández en Florida; a Martín Sarries y Juan T. Ichazo en Illescas; a Manuel Sarries y Guridi Hno. Estación Mansavillagra y Juan Ignacio Rodríguez en Cerro Chato. v. A. 10.

puerta de esta Oficina, en la de la sección ocho días como lo manda la ley. Juan P. Gianola. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL

Consejo de Administración

AVINO

Por resolución del Consejo Administración, se notifica a los propietarios de fincas ubicadas en el radio de la ciudad, que dentro del plazo de treinta días y bajo apercibimiento, deben dar cumplimiento a la disposición que obliga al blanqueo de los edificios.
Florida, Febrero 11 de 1924.
Antonio Ma Fernandez
1te.
Francisco L. Lopez
Secretario.

Consejo de Administración

Florida

El Concejo Departamental de Administración, interesado en gestionar ante el Ministerio correspondiente la creación de una Colonia Agrícola en el Departamento y proporcionar a los pequeños agricultores los beneficios de la ley de fomento agrícola; ha resuelto oír propuestas a los que deseen vender extensiones de campos aptos para la agricultura, y llamar a los labradores que deseen comprar tierras (hasta 75 hectáreas), con facilidades de pago, para dedicarlo a la agricultura, los que se inscribirán en un Registro que llevará el Concejo de Administración.
Florida, Febrero de 1924
Antonio Ma Fernandez
1te.
Francisco L. Lopez
Srlo

M. 11

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bahías se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Carmen Madana de López, para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
Florida, Febrero 19 de 1924.
v. M. 21. Gerardo Cerdán.

FLORIDA.

Dinero Hay para colocar en hipoteca una partida de \$ 6000; otra de \$ 2.000; y otra de \$ 2000.
Escribanos: Fernandez hijo y Abad.

Fabrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas).
Baldosas para veredas, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada difícilmente igualada.
Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cortejo técnico con sus similares en la seguridad de que siempre resultaran los mejores.
Precios sin competencia.

v. A. 3

LA UNIÓN ALMA EN FERRETERIA Y MUEBLERIA DE Vicente Lopez

Venta de carbón y leña. Reparto a domicilio. En caso permanente abier- ta los domingos, atendida por su propio tarlo.
Calle 26 de Mayo esquina Francisco Larrobla - Florida

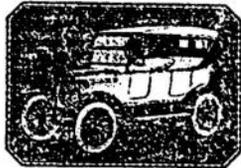
24° REMATE FERIA GANADERO POR FERNÁNDEZ Y GURIDI Local Máximo Alegria—Cerro Colorado El Sábado 5 de Abril de 1924

PASTOREO GRATIS Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 29 de Marzo

Para este remate han permitido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes diríjase a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Máximo Alegria y Juan M. Trias, en Cerro Colorado y a Juan H. Guridi en Estación Mansavillagra.



Nuevo Modelo \$ 750 DOBLE PASAJE

El conjunto de mejoras que trae el nuevo modelo Double-Passenger le da un aspecto realmente atractivo, a la par que aumenta su confort y elegancia

EXAMINELO EN EL SALÓN DEL AGENTE MAS CERCANO



AUTOS-CAMIONES-TRACTORES

REMATE POR

Antonio M. Fernández TERRENOS PARA LABRANZA

Ubicación inmejorable para quinta, o granja A menos de 7 kilómetros de esta ciudad Base de venta: \$ 130 la hectarea

Por cuenta y orden de su dueño Don Francisco Moreno, procederé el Domingo 6 de Abril próximo, a las 9 1/2 horas en las puertas del escritorio de señores Armas y Cia, a la venta en remate público de las fracciones de campos siguientes, las que según títulos se componen: (a) 26 hectáreas 5637 metros, ubicadas en la matrícula número 19, sección Santa Lucía Chico, primera judicial de este Departamento, que linda: al Norte, con la fracción que se describirá y con José Labiano; al Sud, Felipeano; al Este, calle por medio con José Ferrar y hoy Luis Dodera; y al Oeste, calle por medio con Rafael Toranzo.

(b) 13 hectáreas 2818 metros, ubicadas en el mismo paraje que las anteriores que lindan: al Norte, calle por medio con Mamerto Rodríguez; sud, don el terreno destinado; Este, Juan Rubano; y Oeste, calle por medio con Rafael Toranzo.

Los terrenos deslindados están unidos, se hallan alambrados por sus cuatro frentes, tienen líneas interiores, poblaciones rústicas, aguadas permanentes y un montecito de mimbres.— El expresado inmueble está ocupado por su dueño, el que lo arrendará hasta Enero del año entrante, pagando como renta \$ 677 cts. la hectárea por año.— Comisión: entre comprador y vendedor por partes iguales.

TITULOS BUENOS

Escrituras y certificaciones de cuenta del comprador

MA DATOS: A los Escribanos FERNANDEZ (h) ó ABAD

Se vende Un terreno y sus posesiones lindando con la casa sucesión Castillo, bien ubicado en un sitio inmejorable. Tratar en esta misma proximidad del Prado Español, frente a Amación José Cozzano.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

Almacén, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca

"DEL NORTE"

RECIENTE RECIBIDOS

Molinillos EL EMIGRANTE de mano

La mejor y más útil herramienta en campaña.

Capacidad por hora 40 ó 50 kilos.

Algunas molineras que efectúa.

Harina de pan, afrecho, afrechillo,

harina de maíz, maizena, sémola Etc. etc.

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.

FLORIDA.

Telef. las dos Compañías.

NOTA. A último momento recibimos una partida de PAPAS FRANCESAS especiales para semillas de la famosa clase EARLY-ROSE de BORDEAUX las cuales venderemos a precios DE RECLAME.

Venta de una máquina Cortadora

Véndese una máquina cortadora y atadora de trigo, marca "GOLONDRINA" en perfecto estado y pronta para cortar.

No hay existencia en Montevideo, ni en Buenos Aires.

Precio razonable

Por informes: YI 1216. Montevideo, (Telef. La Uruguaya, 74 Oordón) y en esta Imprenta.

Local MANUEL BASCUS

Est. La Cruz — Depto. de FLORIDA

REMATE FERIA

Domingo 30 de Marzo de 1924 Y DIAS SIGUIENTES

BANDERA LIBRE

Excelente mercado para ganado de invernada, especialmente novillos hechos y de buena clase.

Comisión el 2 ojo de cada parte

Por inscripción vea e informes diríjase a Manuel S. Bascus Guichón Sr. en La Cruz y a José E. Silva Florida.

Estrato de Tabaco y Nicotina Redestilada «GALA»

SOLICITARLOS A SUS FABRICANTES

A. Gallinal, Larrachea y Cia. — Montevideo, o a sus representantes en Florida — Abella y Bascus Guichón.

Señor Hacendado: Coopere

Vd. al éxito de la campaña contra el emboscamiento del ganado, puede ella tiende en primer término a proteger los intereses de Vd. y los muy agrados del País.

El machucamiento del ganado ocasiona pérdidas valiosas a los hacendados y resta sumas cuor mae a la economía del País.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bahías se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Francisco Rolando para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Febrero 11 de 1924. Gerardo Cerdán. v. A. 10

Venta de Chacras

En las proximidades de la Ciudad de Florida

Paraje inmejorable.
:: TIERRAS ESPECIALES ::
FACILIDADES DE PAGO.
APROVECHEN AGRICULTORES:

Pro datos e informes dirigirse a
Juan H. Guridi
 EN MANSAVILLAGRA

GARAGE

SILVERIO CABRAL ACEVEDO

AUTOS DE ALQUILER N.ºs 77 y 127
 son los mejor equipados, de esta ciudad.
 ATENDIDO POR SU PROPIETARIO
 SE ATIENDEN LLAMADOS A CUALQUIER HORA
Seguridad = Confort = Elegancia
 PRECIOS LOS MÁS BAJOS
 Pedido telefónico—«LA COOPERATIVA»
 Calle—JOSÉ E. RODÓ—Entre Colón y Gral. Enciso

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1886
 Capital autorizado \$ 25.000.000
 Integrado \$ 18.648.349,24
 C.A.F.A. CENTRAL, Calle Zabelo esq. Carrillo—Montevideo
 AGENCIAS

AGENCIAS
 Ananda—Avenida Rondón esq. Valparaíso Paso del Molino—Ca.
 de Agraciada N.º 503. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206
 Uruguay—Calle 18 de Julio N.º 205 Córdova—Avenida 18 de Julio 1650, esq.
 na Minas

NUMERARIEN
 Artigas, Casabon, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y
 Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hartzica, Nueva Palmira, Pa.
 do, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa
 Rosa del Coarain, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alocanías, Caja de Ahorros a
 Fija y Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores;
 Descuentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores
 pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los
 ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de
 treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de
 siembra. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de
 Ordenes, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se
 le indique. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta
 de libranzas. Prestamos con cesión de títulos de deuda pública a otros valores etc.
 A partir del 1.º de Octubre de 1920, registrarán los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	1/2 %
Valores	1/2 %
Valores con dos firmas ó garantía de deuda pública	1/2 %
Prestamos Hipotecarios	1 1/2 %
Prestamos especiales con garantía	Conventional

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1 %
Depósitos a la Vista	• • • 100.000,00	1 %
Caja de Ahorros	• • • 50.000,00	8 %
Caja de Ahorros con Alocanías	• • • 1.000,00	8 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (4 años cada seis meses)	• • • 60.000,00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas	• • • 60.000,00	4 %
Las sumas mayores de \$ 1.000,00 en Caja de Ahorros con Alocanías no devengarán interés.		
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de las cuentas.		
En los depósitos a plazo se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito,	hasta \$ 50.000,00	8 %
	• • • 50.000,00	4 0/0
	• • • 50.000,00	4 %
	• • • 50.000,00	4 %
Mayor suma y plazo		Conventional
En los depósitos a plazo no se abonará interés.		

HORAS DE OFICINA
 Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes
 siguiente hasta el 29 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.
Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911
 Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas
 simples del Banco. El Estado responde directamente de la
 emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.
LA GERENCIA.

Campo especial
SE VENDE
 ÁREA: 24 Hectáreas. Alambrado en
 todo, con aguas permanentes y un gran
 monte de mimbres.
 A 2 kilómetros de distancia de esta
 Ciudad.
 Por informes y demás datos recurrir
 a los Escribanos de FERNÁNDEZ (b) ó
 ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal
 N.º 682.—Florida.

Rafael Costabile
 Constructor de obras de albanilería
PROYECTOS Y PLANOS
 Construcciones de casas baratas con
 facilidades de pago, especialidad en
 construcciones rurales y todo lo pertene-
 ciente al ramo.
PIDAN PRESUPUESTO
 Calle Manuel Calleros 806.—Florida
 v. E. 10

Venta de negocio
 De acuerdo con la ley de 26 de Se-
 tiembre de 1904, hago saber a mis acre-
 dores y al público, que con esta fecha
 he vendido a don Rafael Pieroni Lazzari-
 ni la casa de comercio que en el ramo
 de almacén de comestibles tenía esta-
 blecido en la casa N.º 311 de la calle
 Calleros, de esta ciudad. Los que se
 consideren acreedores, deben presen-
 tarse al comercio mencionado con los
 justificativos de sus créditos, dentro del
 plazo respectivo.
 Florida, Enero 29, 1924
JUAN PEDRO RUETALO.

Hospital Florida
 2o. y último llamado
 a licitación pública
 Límpase a licitación pública para la
 provisión de pan y leche del Hospital
 Florida.—Los pliegos de condiciones se
 encuentran a disposición de los intere-
 sados en la oficina de la Administración,
 todos los días hábiles de 9 a 12 y de
 15 a 18.
 El presente llamado se hace hasta el
 día 25 de Febrero, fecha en que serán
 abiertas las propuestas en presencia de
 los interesados, a las 18 horas.
 Florida, Febrera 13 de 1924
La Dirección

Correo González
Itinerario de Verano
 DE LA DILIGENCIA DE VICENTE G. GON-
 ZÁLEZ, QUE HACE LA CARRERA DE
 FLORIDA A SARANDÍ DEL YÍ Y
 VICE VERSA.
SALIDAS DE FLORIDA: los días 1
 10 y 14.
REGRESA DE SARANDÍ DEL YÍ: los
 días 4, 12, 20 y 28.
AGENCIA: en Florida Juan Y. Car-
 dozo 271.
EN SARANDÍ DEL YÍ: Hotel del señor
 Ignacio Cibils.
 v. E. 8.

Al Comercio y al Público
 Hago saber al comercio y al público en
 general que por escritura de fecha de hoy
 pasada ante el Escribano Don Ariosto Pey-
 rallo he prometido en venta a Don Luis Al-
 berto Vignoli la casa de comercio que en el
 ramo de Almacén de Comestibles tengo esta-
 blecida en la calle 18 de Julio esquina Ale-
 jandro Gallinal de esta ciudad. De conformi-
 dad a la ley de 28 de Setiembre de 1904 se
 hace esta publicación para que mis acreedores
 se presenten con los justificativos del caso,
 dentro de 30 días a mi domicilio Calle 18 de
 Julio N.º 503 para serles abonados sus cre-
 ditos.
 Florida Marzo 8/1924
 v. A. 3 **José Cosentino.**

EDICTO
 Por disposición de S. S. el Juez Le-
 trado Departamental Doctor Bolívar Ba-
 rriles se hace saber al público la apertu-
 ra judicial de la sucesión Sara Gervasia
 Rodríguez para que todos los que
 se consideren con derechos en
 ella se presenten con sus acreedores,
 en el presente a deducirlos ante este Juz-
 gado, dentro del término de treinta días
 bajo apercibimiento.
 Florida, Octubre 25 de 1923.
 v. M. 24 **Gerardo Gendón.**

Avisos profesionales
MEDICOS CIRUJANOS
Ernesto L. Galmès
Médico Cirujano
 Traslado su consultorio a la calle Gral.
 Rivera 878.—Consulta de 9 a 10 a. m. y
 de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps
MEDICO CIRUJANO
 Est. Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández
MEDICO CIRUJANO
 CALLE LAVALLERIA 1975.—Montevideo

Cecar R. González
MEDICO CIRUJANO—PARTERO
 Horas de consultas de 14 a 18.
 Calle 24 de Setiembre 771. (A 50
 metros del Mercado).

Dr. Carlos María Beiso
OCULISTA
 Médico asistente de la Policlínica Oftalmol-
 ógica H. Pereira Rosell.
 CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados)
 ANDES 1180.—Tel. U. 1663, Central

Dr. Andrés Romero
MÉDICO CIRUJANO
 Sarandí Grande.
CIRUJANOS DENTISTAS
PASTOR JAYON RODRIGUEZ
DENTISTA

Ha trasladado su consultorio a la ca-
 lle Juan I. Cardoso, frente al costado
 del antiguo Hotel Lara.
 Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marín Sánchez
CIRUJANO DENTISTA
 Profesor de la Escuela de Odontología
 Ha trasladado su consultorio a la calle
 Uruguay N.º 1862 Montevideo

Celina Cabrera Bordas
CIRUJANO DENTISTA
 Ha trasladado
 su consulto-
 rio en Florida
 Calle
 Iturrizabé
 N.º 458
 Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y
 de 2 a 5.
 Contiguo a la Casa de Comercio
 de los Sres. Cabrera e (hijos).

ENSCRIBANOS
Antonio M. a Fernández (hijo)
Arturo Abad
ESCRIBANOS PÚBLICOS
 Hay dinero para préstamos
 Calle Dr. Alejandro Gallinal 688
 Plaza Asambleas
 FLORIDA.

Andrés De-Grossi
—Y—
Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS
 Escritorios Independencia 624.—Tele
 Cooperativa. FLORIDA

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO
 Cuareim N.º 1430 Montevideo
Pedro Saenz Silva
ESCRIBANO
 Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo
ESCRIBANO
 Zabelo N.º 1384 Montevideo
Ramiro Más y Pardo
ESCRIBANO PÚBLICO
 Se encarga de asuntos judiciales,
 administrativos, tramitaciones de suce-
 siones, arreglo de títulos, colocación de
 dinero sobre hipoteca.
 Calle Dr. Alejandro Gallinal, Sa-
 randa Teléfono La Cooperativa.—Fla-
 rida

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PÚBLICO
 Escritorio: Calle Independencia
 N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS
Duvimios Terra
Y
Martin R. Etchegoyen
ABOGADOS
 Estudio Juan C. Gomez 1540.—Monte-
 video.

Dr. Martin C. Martínez
ABOGADO
 Estudio: Mercedes N.º 775—Montevideo

Pedro M. Mariscurrena
ABOGADO
 Estudio en Montevideo: Soriano
 1079 en Florida Antollín Urtecho 472.
 Teléfono «La Cooperativa»

PROCURADOR
Francisco L. López
PROCURADOR
 Tramitación de sucesiones, bienes y de
 más asuntos judiciales.
 Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PÚBLICO
CARLOS MÁS
CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos
 judiciales, tramitación de sucesiones,
 arreglo de títulos dineró sobre hipote-
 ca.—Escritorio: General Flores 483—
 Telf. LA COOPERATIVA Florida.

AGRIMENSOR
Gerónimo de Sierra
AGRIMENSOR

Diego Raúl Aldama
Agriensor
 Estación del Ferrocarril Central
FLORIDA

REMATADORES
Antonio M. Fernández
REMATADOR
 Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martínez
REMATADOR

JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO
 Calle 24 de Setiembre N.º 504.
Ramón A. Gijena
REMATADOR
 Nicó Pérez